

aplicación de conclusiones alcanzadas en obras anteriores de Cardaillac (pienso en *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico. 1492-1640* o en la coordinación de *Toledo, siglos XII-XIII: musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*) enriquece enormemente el análisis de determinados aspectos del culto mexicano a Santiago y permite establecer paralelismos con el contexto español. Recordemos además que el historiador francés ya había dedicado numerosos artículos y una completa monografía a este “santo de los dos mundos”, lo que se complementa a su vez con lúcidas interpretaciones del proceso de asimilación de esta devoción desde la perspectiva indígena.

Por otro lado, la espontaneidad y frescura de los testimonios orales recogidos, a los que la profesora Campos ha dedicado también otros trabajos, nos sitúa ante una cultura importante, a pesar de su marginalidad social; una cultura viva, en continuo proceso de transformación, que es la que en definitiva justifica la elaboración de un libro de este tipo.

Señala Enrique Marroquín, en la cita que abre las conclusiones de *Indios y cristianos*, que “calificar de ‘sincrético’ al catolicismo indígena no debe ser tomado peyorativamente”, ya que el cristianismo, quizá más que otras religiones, está “en proceso constante de renovación y asimilación”. El riguroso trabajo de Campos y Cardaillac sobre el culto a Santiago es buena muestra de ello.

BEATRIZ ARACIL VARÓN  
Universidad de Alicante

Hugo O. Bizzarri. *El refranero castellano en la Edad Media*. Madrid: Laberinto, 2004; 254 pp.

El estudio de la paremiología ha vivido un impulso considerable durante las últimas décadas; los refranes han vuelto a ser fuente de interés para un nutrido grupo de investigadores que los consideran, como lo hicieron los humanistas en su tiempo, dignos de análisis. Sería imposible entender la paremiología hispana actual sin la pertinente reflexión acerca de sus orígenes y evolución. En este sentido, el libro de Hugo O. Bizzarri es un serio y amplio estudio sobre la tradición del refranero en Castilla durante

la Edad Media. Con este libro, Bizzarri nos brinda un amplio panorama teórico y documental que abarca desde el *Libro de los doze sabios* (1237-1252) a la impresión de Valladolid de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* (1541). El autor puntualiza que el corpus más nutrido de refranes castellanos durante este periodo se halla en las obras literarias y no en colecciones compiladas expresamente para ello.

Este libro, planteado como un análisis de carácter histórico, nos adentra tanto en los aspectos teóricos como en los documentales del refranero medieval. Debido a que la dimensión oral de este se ha perdido, como dice el autor, solo lo “podemos intuir a través de las marcas de oralidad que se han plasmado en la documentación literaria” (204).

Los primeros cuatro capítulos tratan aspectos teóricos. Bizzarri comienza con la reflexión sobre la mentalidad proverbial que imperaba cuando el pensamiento se articulaba en torno a estas fórmulas lingüísticas. Luego se adentra en la siempre difícil definición de refrán y su diferenciación con respecto a otras unidades paremiológicas, para dar paso al estudio del doble juego de oralidad y escritura. En este capítulo: “Marcas de oralidad y técnicas de escritura en el refranero medieval”, Bizzarri advierte que su libro no se basa en el refrán popular, sino en el “refrán literario”, es decir:

la puesta por escrito de un fenómeno popular y tradicional difundido oralmente, pero que en determinado momento un autor, culto o semiculto, decidió incorporar a su obra por algún motivo en especial: porque estuvo atraído por las formas naturales del lenguaje, como los humanistas, porque le atrajo su picardía, porque así se expresa la comunidad en la que él se mueve, porque son estribillos que le dan vivacidad a la poesía, etc. Alguien en determinado momento se adueñó de formas propias del lenguaje oral y las utilizó por escrito, tal vez de la misma forma, tal vez adecuándolas ahora al nuevo discurso. Pero en ambos casos lo que se produjo fue una confluencia de tradiciones (41-42).

De este modo, el autor aborda los refranes y la tradición textual de las obras medievales, la técnica del enhebrado de refranes, el proceso de sedimentación, la des-estructuración de refranes, su adaptación al contexto, el refrán sugerido y diluido, el refrán como código ético; así como los “esquemas generativos” y la sintaxis oral como marcas mnemotéc-

nicas de oralidad, pues, para Bizzarri, el término *estructura* es hoy de carácter estrecho; por ello, acuña el término *esquema generativo*, que define como “la combinación de segmentos expresivos sobre los que se construye la expresión elíptica del refrán” (58).

El cuarto capítulo está dedicado al tradicionalismo de estas formas de sabiduría, a “la antigüedad de los refranes”. El autor afirma que los refranes no fueron reunidos como corpus hasta muy tarde, a diferencia de las formas cultas del saber proverbial (preceptos, sentencias, proverbios, etc.) “que desde el primer cuarto del siglo XIII solían ser reunidas en extensos listados traducidos del árabe o del latín, muy generalmente bajo la advocación de la figura de un sabio, para la formación del buen príncipe” (67). El autor estudia la antigüedad del refranero “como nota tópica”, es decir, en cuanto testimonio de épocas pasadas, así como la documentación, la migración de refranes, su manera de enunciarse como cita independiente y su contaminación.

El capítulo cinco está dedicado a la historicidad de los refranes; en él, Bizzarri hace un recorrido reflexivo sobre “las colecciones de refranes” y afirma que:

Los refraneros, en cuanto forma compendiosa, no parecen nacer con títulos, sino como receptores bien definidos. Dentro de la historia y evolución del refranero, estos volúmenes marcan un paso decisivo: aquel que va de la compilación personal y privada, elaborada para un círculo reducido y próximo, al de la compilación orientada a un público burgués lector (89).

Asimismo, el autor nos habla de la reforma educativa del siglo XI, de los continuadores de Catón, de las colecciones bilingües (latín-romance), de las colecciones con comentarios (aquellas que presentan los proverbios vulgares acompañados de pequeñas glosas y que parecen ligadas a círculos escolares y religiosos), las colecciones misceláneas (que reúnen conjuntamente refranes y coplas), las colecciones vernáculas (las que se presentan como listados de refranes escritos únicamente en vulgar), las colecciones alfabéticas, recurso de procedencia escolar, de efectiva intención mnemotécnica.

Los capítulos seis a once están dedicados al refrán en relación con otros discursos. La primera relación que Bizzarri plantea es entre los

refranes y las formas primitivas del Derecho; analiza los refranes que pueden hacer alusión a formas de ejecutar justicia (“quien mata, muera”), injusticia (“mata, que el rey perdona”), los refranes cuyo léxico tiene connotaciones legales (“en cada tierra su uso”) y la interpretación que los paremiólogos posteriores de los siglos XVI y XVII hacen de los refranes con base en usos y costumbres legales. El autor hace notar que estos refranes aparecen dentro de los códigos legales que se compilaron basados en el Derecho viejo, proveniente del germánico y que “pertenecen a un estadio primitivo del Derecho, en el que el pueblo se manejaba por leyes instituidas por una comunidad y con validez solo para ella, un Derecho que tomaba como base la costumbre y que la instituía como norma de comportamiento” (133).

En el siguiente capítulo, Bizzarri analiza la relación entre “Refranes y narraciones breves”; en él reúne los trabajos que se han publicado sobre el tema, plantea la normativa del uso del proverbio, comenta la retórica medieval, que consideraba al proverbio como un complemento del relato y como un recurso para explicar óptimamente su sentido moral (137). En esta práctica, el refrán “fue utilizado como encabezador de un relato o como cierre (*clausio*) del mismo” (139), práctica reforzada en España por una corriente de origen semítico que hacía convivir en un mismo texto la máxima y el proverbio con el ejemplo o la fábula.

El refrán puede encontrarse también enmarcado por una narración (característica de los proverbios de origen árabe). Entre este marco considera, por ejemplo, la atribución a un sabio, que enmarca al refrán como si se tratara de una cita. Bizzarri analiza también la posibilidad de que un refrán y un relato breve se hayan originado independientemente, pero que compartan un mismo fondo conceptual o una misma metáfora; y recoge aquellos refranes que sí guardan una relación filiativa, es decir, refranes que se originaron a partir de narraciones (como “Muera Sansón e los que aquí son”, cuyo origen es la Biblia, o “Una golondrina no haze verano”, vinculado con una narración esópica) y narraciones originadas de refranes. “Muchos de los relatos con que los compiladores de refraneros de los siglos XVI y XVII comentan sus paremias nacieron a partir de los refranes que ilustran” (148), para lo cual da varios ejemplos.

La relación entre los refranes y los relatos breves se vincula estrechamente con el siguiente capítulo del libro, dedicado a “Refranes e

historiografía”, en el que Bizzarri estudia los refranes documentados en textos históricos. La historiografía castellana incorpora el uso de refranes desde sus más primitivas manifestaciones; el autor va analizando estos heterogéneos tratados y la utilización de los refranes en ellos, que sirven, especialmente, “para destacar la ejemplaridad de los hechos históricos y muchas veces otorgársela” (161).

Siguiendo con los géneros, la relación entre “Refranes y composiciones líricas” la divide en dos capítulos. En el primero, realiza una revisión de los trabajos realizados sobre el tema, encabezados por el artículo de Margit Frenk “Refranes cantados y cantares proverbializados”;<sup>1</sup> el segundo lo dedica al caso particular del Marqués de Santillana, quien cultivó los dos géneros.

El capítulo once Bizzarri lo dedica a “Refranes y lenguaje dramático”. En él señala la estrecha vinculación entre ambos discursos. Considera que los géneros dramáticos más cercanos a lo popular, tanto comedias como entremeses, fueron los que más se relacionaron con el refranero, de tal forma que, incluso, algunos entremeses se originaron a partir de refranes. Bizzarri destaca que en el periodo prelopesco esta relación fue bastante pobre y analiza los casos concretos en que sí llegó a darse; pasa luego a los autores del Siglo de Oro que se sirvieron de ellos, incluso para titular sus obras y para la caracterización de personajes.

El libro incluye, además, una bibliografía selecta comentada por el autor. Para cualquier estudioso de la paremiología, *El refranero castellano en la Edad Media* es un material indispensable y un referente obligado, que invita a que se continúen las investigaciones sobre el amplio campo que ofrece el refranero medieval.

NIEVES RODRÍGUEZ VALLE  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

---

<sup>1</sup> Margit Frenk, “Refranes cantados y cantares proverbializados”, ahora en su *Poesía popular hispánica; 44 estudios*, México: FCE, 2006: 532-544.